

ECUANAVE C.A.

ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008



ECUANAVE C.A.

ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales (no consolidados)

Estados (no consolidados) de resultados

Estados (no consolidados) de cambios en el patrimonio

Estados (no consolidados) de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros (no consolidados)



Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
Compañía	-	ECUANAVE C.A.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de

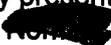
ECUANAVE C.A.

Guayaquil, 31 de mayo del 2010

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

1. Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) que se acompañan de ECUANAVE C.A., que comprenden el balance general (no consolidado) al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros (no consolidados) de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, antes de ser reestructurados, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 20 de marzo del 2009 expresó una opinión con salvedades referentes a inversiones en acciones por US\$402,769 mantenidas en una subsidiaria no ajustadas a su valor patrimonial proporcional. Ver párrafo 5 siguiente.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros (no consolidados)

2. La Administración de ECUANAVE C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con  Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se expresa en la Nota 2 a), los estados financieros (no consolidados) adjuntos fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y modificados por los requerimientos de información establecidos por los organismos estatales de control, en lo relativo a la consolidación de estados financieros que determina también la presentación de estados financieros individuales.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de
ECUANAVE C.A.

Guayaquil, 31 de mayo del 2010

Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5 siguiente, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con ~~normas Internacionales de Auditoría~~. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

5. Como se expone en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene inversiones en acciones en su compañía relacionada Fluvimar S.A. por aproximadamente US\$403,000, cuyo valor en libros excede el valor patrimonial proporcional en aproximadamente US\$295,000, de los cuales US\$165,000 corresponden a años anteriores; en consecuencia los resultados acumulados al inicio del año 2009 y la utilidad neta del año 2009, están sobreestimados en aproximadamente US\$165,000 y US\$130,000, respectivamente, mientras que los resultados acumulados y el saldo de la inversión en acciones al final del año 2009 se encuentran sobreestimados en US\$295,000. En relación al año 2008, los efectos de este asunto originaron una sobreestimación de los resultados al inicio del año 2008, de la utilidad del año 2008 y de los resultados acumulados al cierre del 2008 por US\$47,700, US\$117,300 y US\$165,000. Los efectos antes indicados no incluyen aquellos que se podrían derivar del asunto mencionado por los auditores independientes de Fluvimar S.A. en su informe de fecha 31 de mayo del 2010, en el cual indican que debido a que su contratación se produjo en octubre del 2009 no les fue posible observar recuentos físicos de los inventarios de Fluvimar S.A., que al 31 de diciembre del 2008, es de aproximadamente US\$408,000 y consecuentemente no les fue posible satisfacerse de la existencia física de los mencionados activos, así como de sus eventuales efectos, si los hubiere, sobre el consumo de los mismos que se registraron en los costo de ventas del año 2009.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de
ECUANAVE C.A.

Guayaquil, 31 de mayo del 2010

6. Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros (no consolidados) adjuntos, durante el año 2009 la Compañía contabilizó, con cargo a los resultados del año, gastos de años anteriores por aproximadamente US\$118,500, monto que no afectó la determinación del impuesto a la renta del 2009. Por lo tanto, los resultados acumulados al inicio del año 2009 están sobreestimados mientras que la utilidad del año antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, está subestimada en dicho monto. Los efectos de este asunto sobre las cifras correspondientes al año 2008 no pudieron ser determinados.

Opinión

7. En nuestra opinión excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 5 y 6, que afectan también a las cifras correspondientes del año 2008, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUANAVE C.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2.

Asuntos que requiere énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los siguientes asuntos:

Transacciones con Compañías relacionadas

8. Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2009 la Compañía mantiene saldos por cobrar con compañías y partes relacionadas por aproximadamente US\$2,720,000; adicionalmente, durante el 2009 efectuó transacciones con dichas compañías que representaron ingresos y costos para la Compañía por los montos que se exponen en la mencionada Nota.

Consolidación de estados financieros

9. Por los motivos explicados en el párrafo 3 anterior, el presente informe se emite para conocimiento exclusivo de los accionistas y directores de la Compañía y de las autoridades de control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011





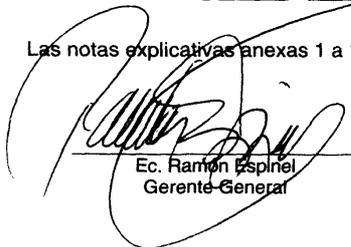
Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia
Profesional: 10489



ECUANAVE C.A.
BALANCES GENERALES (NO CONSOLIDADOS)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	206,923	76,154	Cuentas y documentos por pagar			
Inversiones temporales	3	-	450,000	Proveedores	8	12,790	2,248
Cuentas y documentos por cobrar				Impuesto por pagar	9	290,732	3,433
Clientes	4	217,345	433,363	Depósito de clientes		9,865	5,987
Compañías relacionadas	11	2,719,952	72,470	Otras		12,060	14,711
Impuestos por cobrar	9	95,829	64,992			517,447	26,379
Anticipos a empleados		3,430	29,405				
Depósitos en garantía		-	56,943				
Deudores varios		3,167	83,591	Ingreso diferido		-	88,500
		3,039,723	740,764				
Inventario		32,304	39,983	Pasivos acumulados			
Gastos pagados por anticipado		42,330	8,431	Beneficios sociales	10	137,813	33,860
Total del activo corriente		3,321,280	2,053,732	Total del pasivo corriente		705,260	148,739
INVERSIONES EN ACCIONES	5	402,770	402,770				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	6	121,980	200,962	PASIVO A LARGO PLAZO			
				Jubilación patronal y desahucio	10 y 12	389,123	-
CARGOS DIFERIDOS, menos amortización acumulada	7	865,535	1212,632	PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		3,617,182	3,721,357
Total del activo		4,711,565	3,870,096	Total del pasivo y patrimonio		4,711,565	3,870,096

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Ec. Ramón Espinel
 Gerente General

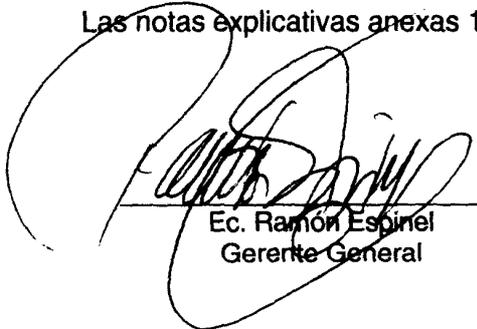

 Sra. Nelly Hungria
 Contadora General



ECUANAVE C.A.
ESTADOS (NO CONSOLIDADOS) DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos			
Transporte de hidrocarburos		4,103,373	3,295,192
Servicio de abastecimiento de combustible		-	1,553,310
Otros ingresos		-	8,959
		<u>4,103,373</u>	<u>4,857,461</u>
Costos y gastos			
Costo de combustible		-	(1,532,402)
Costo de fletes		(187,006)	(2,299,669)
Gastos administrativos	14	(955,849)	(332,180)
Gastos operativos		(1,980,993)	(326,149)
		<u>(3,123,848)</u>	<u>(4,490,400)</u>
Utilidad operacional		979,525	367,061
Otros egresos, netos	15	(100,255)	-
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		879,270	367,061
Participación de los trabajadores en las utilidades	9	(131,890)	-
Impuesto a la renta	9	(332,896)	-
Utilidad neta del año		<u>414,484</u>	<u>367,061</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ec. Ramón Espinel
Gerente General


Sra. Nelly Mungría
Contadora General

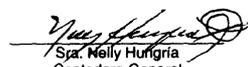


ECUANAVE C.A.
ESTADOS (NO CONSOLIDADOS) DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas			Por valuación	Resultados acumulados	Total
			Legal	Facultativa	De capital			
Saldos reportados previamente al 1 de enero del 2008	60,000	5 18,659	25,176	65,947	644,213	2,001,703	53,783	3,369,481
Ajustes de años anteriores (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	80,221	80,221
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2008	60,000	5 18,659	25,176	65,947	644,213	2,001,703	134,004	3,449,702
Ajuste de impuesto a la Renta años anteriores	-	-	-	-	(95,406)	-	-	(95,406)
Apropiación para reserva legal	-	-	4,824	-	-	-	(4,824)	-
Apropiación para reserva facultativa	-	-	-	48,959	-	-	(48,959)	-
Utilidad neta del año reestructurada (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	367,061	367,061
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2009	60,000	5 18,659	30,000	114,906	548,807	2,001,703	447,282	3,721,357
Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas del 21 de diciembre de 2009:								
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(5 18,659)	-	-	-	-	-	(5 18,659)
Absorción de pérdidas	-	-	-	-	(13,836)	-	13,836	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	414,484	414,484
Saldos al 31 de diciembre del 2009	60,000	-	30,000	114,906	534,971	2,001,703	875,602	3,617,182

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Ec. Ramón Espinel
 Gerente General

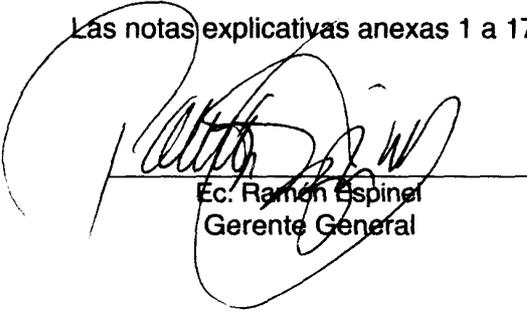

 Sra. Nelly Hungria
 Contadora General



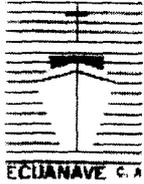
ECUANAVE C.A.
ESTADOS (NO CONSOLIDADOS) DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		414,484	367,061
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	6	82,686	262,410
Amortización	7	361,104	304,614
Jubilación patronal y desahucio	10	389,123	-
		<u>1,247,397</u>	<u>934,085</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas y documentos por cobrar		(2,298,959)	788,776
Inventario		7,679	21,810
Gastos pagados por anticipado		19,101	(4,879)
Cuentas y documentos por pagar		491,068	(117,510)
Ingresos diferidos		(88,500)	88,501
Pasivos acumulados		153,953	(34,074)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(468,261)</u>	<u>1,676,709</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de propiedad, planta y equipo	6	(3,704)	(32,168)
Incremento en cargos diferidos	7	(14,007)	(480,892)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(17,711)</u>	<u>(513,060)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Devolución de aporte para futuras capitalizaciones	13	(518,659)	-
Compensación Impuesto a la Renta años anteriores		-	(95,406)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(518,659)</u>	<u>(95,406)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo		(1,004,631)	1,068,243
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>1,211,554</u>	<u>143,311</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u><u>206,923</u></u>	<u><u>1,211,554</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ec. Ramón Espinoza
Gerente General


Sra. Nelly Hungria
Contadora General



ECUANAVE C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

ECUANAVE C.A. fue constituida el 3 de mayo de 1988, con el objeto de dedicarse principalmente a la operación de lanchas, buques tanques y naves en general, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga. La Compañía es poseída en un 99% por Pacific Maritime Transportation Services LLC domiciliada en Delaware en los Estados Unidos de América. Debido a esto, Ecuanave C.A. es considerada como una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por lo cual tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente al servicio de transporte de hidrocarburos, prestado, entre otras empresas a sus relacionadas, para el abastecimiento de combustibles a través de los buques tanque que posee la Compañía. En el 2008 adicionalmente se prestaba servicios de abastecimiento de combustibles. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en parte de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías y partes relacionadas. Ver Nota 11.

Entorno económico -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país los temas como el desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc., ocasionaron dificultades a la Compañía, a pesar de esto, aspectos como el incremento en el volumen de ventas de petróleo y sus derivados, y por ende el incremento en la demanda de servicios de cabotaje a través del fletamento de buques tanques han originado un aumento de sus resultados respecto del año anterior.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros (no consolidados) -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos de información establecidos por los organismos estatales de control y para su incorporación en los estados financieros consolidados de Ecuavave C.A. y Subsidiaria. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la situación financiera, ni los resultados de las operaciones, ni los cambios en el patrimonio ni los flujos de efectivo de la compañía de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del año 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas. Adicionalmente los estados financieros del año anterior fueron reestructurados. Ver Nota 7.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Al 31 de diciembre del 2008, incluía también inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Cuentas por cobrar clientes -

Comprende los montos adeudados por los clientes, en su mayoría compañías relacionadas, por el servicio de fletes a través de buques tanques proporcionado en el curso normal de los

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. La administración considera que el estado actual de su cartera no requiere una provisión para cubrir el deterioro de la misma.

d) Gastos pagados por anticipado -

Está constituido principalmente por las primas de seguros contratadas durante el año, gastos y anticipos por liquidar. Estos rubros se amortizan y/o se llevan a resultados durante el período de cobertura del servicio que generalmente es menor o igual a un año.

e) Propiedad, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El buque tanque Bonito se presentan al valor resultante de un avalúo practicado al cierre del 2000, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías; producto de una mejora sustancial realizada al buque. Este ajuste fue registrado en su oportunidad como un mayor valor del activo con contrapartida en la cuenta Reserva por valuación, incluida en el patrimonio.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (diques) son capitalizadas.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la suma de dígitos, por un periodo de 10 años.

f) Inversiones en acciones -

Las inversiones en acciones en compañías subsidiarias se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, en lugar de mostrarse al valor patrimonial determinado bajo el método de participación tal como lo establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Con base a dicho método, la participación de la subsidiaria en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio en el momento en que se generan.

g) Cargos diferidos -

Corresponde a principalmente a los costos correspondientes a reparaciones mayores (dique) realizados a los buques tanque los cuales se amortizan en un período de cinco años bajo el método de línea recta.

h) Jubilación Patronal -

A partir del 2009 se registra el costo del beneficio jubilatorio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por un actuario independiente usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además se consideran incrementos salariales del 2% resultando una tasa de conmutación actuarial anual del 4.5%.

Al 31 de diciembre del 2009, la provisión representa el beneficio de todos los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios a la Compañía a esa fecha.

i) Desahucio -

A partir del 2009 se registra el costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio, se utiliza el método de costeo de crédito unitario proyectado, y presenta al valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 6.5%. Además se consideran incrementos salariales del 2% resultando una tasa de conmutación actuarial anual del 4.5%.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se cargan a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

l) Reserva de capital -

Este rubro incluye el saldo que la Compañía ha registrado por la Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital social cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

m) Reserva legal -

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, las cuales deben apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

n) Reserva por valuación -

Este rubro incluye el revalúo efectuado en el año 2000 al buque tanque Bonito producto de mejoras efectuadas a dicha embarcación por un monto de aproximadamente US\$2,002,000.

o) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de los servicios por transporte de hidrocarburos, neto de impuestos y se reconocen en el período contable en el que se devenga el servicio de acuerdo a los contratos suscritos con relacionadas y con terceros. Ver Nota 16.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

p) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de ECUANAIVE C.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011. Entre otros aspectos de la resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta abril del 2010 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y luego al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del período de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados al 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
Caja	890	490	
Bancos locales (1)	196,069	761,064	
Bancos del exterior	9,964	-	
	<u>206,923</u>	<u>761,554</u>	
Inversiones temporales	-	450,000	(2)
	<u>206,923</u>	<u>1,211,554</u>	

(1) Durante el año 2009 corresponden a depósitos de libre disponibilidad, mantenidos en Produbanco por US\$109,504; Banco Bolivariano por US\$86,565 (2008: Banco Bolivariano por US\$451,479; Produbanco por US\$309,360 y Banco del Pacifico por US\$255).

(2) Corresponde a certificados de depósitos mantenidos en el Produbanco S.A., que devengaron una tasa anual de interés que fluctuó entre el 3% y 4% y vencieron en enero del 2009.

NOTA 4 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes locales (1)	213,238	433,363
Otras cuentas por cobrar comerciales	4,107	-
	<u>217,345</u>	<u>433,363</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2009, el saldo está conformado en su totalidad por la Unidad de Generación y Distribución Eléctrica. (2008: incluye principalmente US\$324,259 y US\$104,200; generados en la transportación de combustible del mes de diciembre del 2008 a la Empresa Estatal de Petróleos y Petrocomercial, respectivamente).

NOTA 5 - INVERSIONES EN ACCIONES

Año 2009

Nombre	Valor en libros	Porcentaje de participación	Información financiera (1)			Valor patrimonial proporcional	Actividad
			Activos	Pasivos	Patrimonio más aportes futuras capitalizaciones		
<u>En subsidiarias:</u>		%					
Fluvimar S.A.	402,770	54%	467,514	268,679	198,835	107,371	Servicios navales
	<u>402,770</u>					<u>107,371</u>	

Año 2008

Nombre	Valor en libros	Porcentaje de participación	Información financiera (1)			Valor patrimonial proporcional	Actividad
			Activos	Pasivos	Patrimonio más aportes futuras capitalizaciones		
<u>En subsidiarias:</u>		%					
Fluvimar S.A.	402,770	54%	567,839	127,321	440,517	237,879	Servicios navieros
	<u>402,770</u>					<u>237,879</u>	

- (1) Valores tomados de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2009 y 2008. Para el 2009, este valor no incluye el efecto de las excepciones mencionadas en el dictamen de los auditores independientes.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía no ha registrado el ajuste de las inversiones en acciones según el método del valor patrimonial proporcional por aproximadamente US\$130,510 y US\$164,890 respectivamente.

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Buques (1)	4,047,450	4,047,450	10
Edificios e instalaciones	25,684	25,684	5
Muebles y equipos	3,624	3,624	10
Maquinarias y equipos	13,113	10,650	10
Herramientas	8,582	8,582	10
Equipos radio y radares	66,309	66,309	10
Vehículos	25,000	25,000	20
Equipos contra incendio	1,315	1,315	20
Equipos de computación	4,171	4,171	33.33
Equipos varios	<u>73,973</u>	<u>72,732</u>	10
	4,269,221	4,265,517	
<i>Depreciación acumulada</i>	<i>(4,147,241)</i>	<i>(4,064,555)</i>	
	<u>121,980</u>	<u>200,962</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldos al 1 de enero	200,962	431,203
Incrementos, netos	3,704	32,168
Depreciación del año	<u>(82,686)</u>	<u>(262,409)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>121,980</u>	<u>200,962</u>

- (1) Constituidos por los buques tanque Salango y Bonito (totalmente depreciado) que prestan el servicio de fletes de combustibles.

NOTA 7 - CARGOS DIFERIDOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 7 - CARGOS DIFERIDOS
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Tasa anual de amortización
			%
Buque Tanque Salango	926,599	926,599	20
Buque Tanque Bonito	876,588	876,588	20
Remolcador Carlos A.	14,007	-	20
	<u>1,817,194</u>	<u>1,803,187</u>	
Menos:			
Amortización acumulada	<u>(951,659)</u>	<u>(590,555)</u>	
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>865,535</u></u>	<u><u>1,212,632</u></u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldos al 1 de enero	1,212,632	956,134
Ajustes de años anteriores (1)	-	80,221
Saldos reestructurados al 1 de enero	<u>1,212,632</u>	<u>1,036,355</u>
Incrementos, netos	14,007	480,891
Amortización del año	<u>(361,104)</u>	<u>(304,614)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>865,535</u></u>	<u><u>1,212,632</u></u>

- (1) Durante el 2009 la Compañía realizó un análisis de los valores registrados como diques de los buques tanque Bonito y Salango así como de la vida útil bajo la cual estos diques eran amortizados; lo cual determinó que los cargos diferidos se encontraban subvaluados en aproximadamente US\$461,118, de los cuales US\$380,897 afectaban al año 2008 y US\$80,221 afectaban a años anteriores. Debido a lo anterior los siguientes saldos fueron reestructurados en los estados financieros adjuntos:

	<u>US\$</u>
Incremento en la utilidad neta del año 2008 (Pérdida reportada previamente por US\$13,836)	380,897
Incremento en los resultados acumulados de años anteriores	80,221
Incremento en cargos diferidos al cierre del 2008	<u><u>461,118</u></u>

El efecto impositivo de este asunto fue considerado en la declaración del impuesto a la renta del 2009. Ver Nota 9.

NOTA 8 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

(Véase siguiente página)

NOTA 8 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	97,392	1,692
Proveedores del exterior	25,241	556
Otras cuentas por pagar	157	-
	<u>122,790</u>	<u>2,248</u>

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre comprende:

Impuestos por cobrar:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo impuesto a la renta	64,993	17,119
Retenciones en la fuente	30,836	47,873
	<u>95,829</u>	<u>64,992</u>

Impuestos por pagar:

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta por pagar	286,892	1,338
Retenciones en la fuente	3,840	2,095
	<u>290,732</u>	<u>3,433</u>

Situación fiscal -

El período comprendido entre los años 2007 a 2009 se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Durante el año 2008, la Compañía generó ingresos por concepto de servicios de abastecimiento de combustibles al sector naviero internacional por aproximadamente US\$1,550,000, actividad que, de acuerdo al criterio de la Administración, es un servicio exportado y que por lo tanto, se encuentra gravado con IVA a tarifa 0%.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Como se indica en la Nota 11, la Compañía no realizó transacciones con empresas relacionadas domiciliadas en el exterior.

Otros asuntos -

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria que rige a partir de enero del 2010 y mediante la cual, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salida de divisas, grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, aplicación del IVA en la importación de servicios, grava con IVA el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta según registros contables	879,270	(13,836) (3)
Menos - 15% de participación de los trabajadores en las utilidades <Nota 2j>	(131,890)	-
Más - Ingresos gravados (1)	461,118	-
Más - Gastos no deducibles (2)	<u>123,087</u>	<u>-</u>
Utilidad tributaria	1,331,585	-
Tasa impositiva <Nota 2 g>	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>332,896</u>	<u>-</u>
Menos - Anticipo Impuesto a la renta	(5,687)	-
Menos - Retenciones en la fuente del año	<u>(40,317)</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar	<u><u>286,892</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Ver Nota 7.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- (2) Incluye principalmente US\$118,500 de gastos por jubilación patronal y desahucio de años anteriores registrados en el 2009, dentro del rubro Otros egresos, neto en el Estado de resultados. Ver Notas 10 y 15.
- (3) Corresponde a la pérdida tributaria declarada en el 2008 antes de ser reestructurada.

NOTA 10 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>2009</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
Beneficios sociales	33,860	734,982 (1)	(581,029)	187,813
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	389,123 (2)	-	389,123
Impuesto a la renta (Nota 9)	-	286,892	-	286,892

<u>2008</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
Beneficios sociales (1)	67,934	710,265	(744,339)	33,860

- (1) Incluye provisiones para participación de los trabajadores en las utilidades del año por US\$131,890.
- (2) Incluye US\$118,500 de gastos de jubilación patronal y desahucio de años anteriores registrados en el 2009.

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2009 y 2008 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

(Véase siguiente página)

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Agnamar S.A. (1)	1,725,225	19,100
Navipac S.A. (1)	904,991	-
Naviservicios S.A.	10,893	-
Fluvimar S.A.	61,078	47,155
Pemasal S.A.	14,159	6,215
Transfue! C.A.	3,606	-
	<u>2,719,952</u>	<u>72,470</u>

- (1) Corresponde al saldo pendiente de cobro por concepto de servicios de transporte de hidrocarburos a través de buques tanque.

Resumen de las principales transacciones efectuadas durante el año:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Ingresos</u>		
Transporte de hidrocarburos	2,484,000	-
Transporte de materiales	130,320	878,502
Otros	4,427	-
	<u>2,618,747</u> (1)	<u>878,502</u>
<u>Egresos</u>		
Arriendo	25,800	25,000
Compra Diesel	230,482	236,157
Compra Materiales	238,868	303,615
Agenciamiento	18,000	41,940
Reembolso de gasto	88,454	-
Otros	7,001	24,232
Transporte Combustible	194,935	119,257
	<u>803,540</u> (2)	<u>750,201</u>

- (1) Corresponden a servicios prestados principalmente a: Navipac S.A. por US\$1,759,207 y a Agnamar S.A. por US\$828,940.
- (2) Está conformado principalmente por compras de combustibles realizadas a Navipac S.A. por US\$342,572; compra de materiales realizado a Fluvimar S.A. por US\$238,868 y reembolso de gastos efectuados a Naviservicios S.A. por US\$106,454.

NOTA 12 - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Jubilación patronal (1)	291,758	-
Desahucio (2)	97,365	-
	<u>389,123</u>	<u>-</u>

- (1) El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2009 se encontraban prestando servicios a la Compañía.
- (2) Esta provisión cubre, para todos los empleados o trabajadores de la Compañía, los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por ellos, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

A partir del 2009 la Compañía provisionó los indicados beneficios cargando en su totalidad el monto de la provisión a los resultados del año 2009, cuando US\$118,500 corresponde a años anteriores. El efecto impositivo de este asunto fue considerado en los cálculos de la provisión de impuesto a la renta del 2009. Ver Nota 9.

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 625,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía ha presentado la indicada información en abril del 2010.

La Junta General de Accionistas del 21 de diciembre del 2009 decidió devolver a sus accionistas un monto de US\$518,659 previamente aportado para futuros aumentos de capital.

NOTA 14 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre comprende:

(Véase siguiente página)

NOTA 14 - GASTOS ADMINISTRATIVOS
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de personal (1)	869,537	242,359
Servicios básicos	31,294	28,443
Impuestos	24,188	28,834
Honorarios profesionales	16,521	3,425
Gastos de viaje	8,152	1,431
Otros	6,157	27,688
	<u>955,849</u>	<u>332,180</u>

- (1) El incremento se produce debido al aumento del número e empleados de la Compañía producto de la reorganización efectuada en mayo del 2009.

NOTA 15 - OTROS EGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009 comprende:

	<u>2009</u>
<u>Otros ingresos</u>	
Ingresos financieros	4,075
Ingresos varios	23,100
	<u>27,175</u>
<u>Otros egresos</u>	
Gastos financieros	(3,574)
Gastos no operacionales (1)	(123,084)
Otros	(772)
	<u>(127,430)</u>
	<u>(100,255)</u>

- (1) Incluye principalmente US\$118,500 de gastos por jubilación patronal y desahucio de años anteriores registrados en el 2009.

NOTA 16 - COMPROMISOS

I. Contrato de fletamento por tiempo (Navipac S.A. - Ecu nave C.A.) -

Con fecha 1 de enero del 2009, la Compañía firmó un contrato de fletamento por tiempo con Navipac S.A. a través del cual Navipac S.A., pone a su disposición a la Compañía el buque tanque Jambelí con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento del buque, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Navipac S.A.. Los gastos de combustible, agua, lubricantes, tasas portuarias, gastos por carga y descarga estarán a cargo de Ecu nave S.A. El valor estipulado diario por el fletamento de la nave es de US\$4,600.

NOTA 16 - COMPROMISOS

(Continuación)

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 años a partir de la fecha de suscripción del mismo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las partes suscribieron un nuevo contrato, a través del cual Navipac S.A. pone a disposición de Ecuanave C.A. el buque tanque Cautivo por US\$6,000.

Durante el año 2009, Ecuanave C.A. registró con cargo a los Costos de fletes, en el rubro Transporte de hidrocarburos aproximadamente US\$112,000 por este concepto. Ver Nota 11.

II. Contrato de fletamento por tiempo (Transfuel C.A. - Ecuanave C.A.) -

Con fecha 1 de enero del 2009, la Compañía firmó un contrato de fletamento por tiempo con Transfuel C.A. a través del cual Transfuel C.A., pone a su disposición a la Compañía el buque tanque Valdivia con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento del buque, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Transfuel C.A.. Los gastos de combustible, agua, lubricantes, tasas portuarias, gastos por carga y descarga estarán a cargo de Ecuanave S.A. El valor estipulado diario por el fletamento de la nave es de US\$4,600.

Durante el año 2009, Ecuanave C.A. registró con cargo a los Costos de fletes, en el rubro Transporte de hidrocarburos aproximadamente US\$75,000 por este concepto. Ver Nota 11.

III. Contrato de fletamento por tiempo (Ecuanave C.A. - Navipac S.A.) -

Con fecha 1 de abril del 2007, la Compañía firmó un contrato de fletamento por tiempo con Navipac S.A. a través del cual la Compañía pone a disposición los buques tanque Bonito y Salango con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento de los buques, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Ecuanave C.A.. Los gastos de combustible, agua, lubricantes, tasas portuarias, gastos por carga y descarga estarán a cargo de Navipac S.A. El valor estipulado diario por el fletamento de las naves es de US\$4,600.

El plazo de vigencia de este convenio es de 2 años a partir de la fecha de suscripción del mismo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las partes suscribieron un nuevo contrato, a través del cual se modifican los valores por fletamento por US\$5,000 por cada buque.

Durante el año 2009, Ecuanave C.A. registró en los ingresos del año, en el rubro Transporte de hidrocarburos aproximadamente US\$1,680,000 por este concepto. Ver Nota 11.

NOTA 16 - COMPROMISOS

(Continuación)

IV. Contrato de fletamento por tiempo (Ecu nave C.A. - Agencia Naviera Agnamar S.A.) -

Con fecha 1 de agosto del 2009, la Compañía firmó un contrato de fletamento por tiempo con Agencia Naviera Agnamar S.A. a través del cual la Compañía pone a disposición los buques tanque Bonito y Salango con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos de armamento de los buques, su operación, tripulación, mantenimiento, inspecciones mandatorias, seguros y eventuales daños serán por cuenta de Ecu nave C.A.. Los gastos de combustible, agua, lubricantes, tasas portuarias, gastos por carga y descarga estarán a cargo de Agencia Naviera Agnamar S.A. El valor estipulado diario por el fletamento de las naves es de US\$4,600.

El plazo de vigencia de este convenio fue de 5 meses a partir de la fecha de suscripción del mismo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las partes suscribieron un nuevo contrato, a través del cual se modifican los valores por fletamento por US\$5,000 por cada buque.

Durante el año 2009, Ecu nave C.A. registró en los ingresos del año, en el rubro Transporte de hidrocarburos aproximadamente US\$805,000 por este concepto. Ver Nota 11.

V. Contrato de servicio de transporte marítimo de combustible FO 4 Eléctrico para la unidad a vapor de la Central Aníbal Santos -

Con fecha 27 de octubre del 2009, la Unidad de Generación, Distribución, Comercialización de energía eléctrica de Guayaquil - Eléctrica de Guayaquil adjudicó el contrato de servicio de transporte marítimo de combustible a Ecu nave C.A. de una cuantía de US\$518,700; a través del cual la Compañía se obliga a prestar el servicio de transporte marítimo de Combustible Fuel Oil 4 Eléctrico para la unidad a vapor de la Central Aníbal Santos en los volúmenes señalados y que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

El plazo de vigencia de este contrato es de 5 meses; a partir de la fecha de suscripción del mismo, en los que el precio se establece en función de las rutas, de la siguiente manera: La Libertad - Tres Bocas a US\$0.0494 por galón, Esmeraldas - Tres Bocas por US\$0.0779 por galón, adicionalmente cargas del 15% del recargo al precio del flete oficial.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha registrado por este concepto US\$385,575 dentro del rubro Ingresos por transporte de hidrocarburos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros se ha firmado un nuevo adéndum al presente contrato para transportar 7,200,000 galones de Fuel Oil 4 eléctrico por una cuantía total de US\$355,680.

VI. Contrato de servicio de transporte marítimo de combustibles -

Con fecha 7 de diciembre del 2009 la Compañía suscribió un contrato con Intervisatrade S.A., a través del cual la Compañía se compromete a proporcionar el servicio de transporte

NOTA 16 - COMPROMISOS

(Continuación)

marítimo por galón de combustible desde el terminal TEPRE de PetroEcuador en Esmeraldas hasta la barcaza Victoria II en el sector Trinitaria - Guayaquil. Este contrato comprende 6 viajes de 1,400,000 galones de cada uno, los mismos que deben realizarse en un máximo de 80 días calendario, a partir de "Notice of Readiness" emitido por el buque tanque Bonito.

El precio estipulado es el flete oficial DIGMER para la ruta Esmeraldas - Trinitaria, esto es 0.085 por galón de producto. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía ha registrado US\$642,385 por este concepto dentro del rubro Ingresos por transporte de hidrocarburos.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (no consolidados) (31 de mayo del 2010) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.